



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS.
CELEBRADO EL LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2.012**

ASISTENTES:

ENRIQUE CANO PINA -(Presidente de la Junta Municipal).-

ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, e IES- Ausente

JUAN ANTONIO BELMONTE MARTÍNEZ – cultura

CARMEN LOPEZ TORRALBA – Portavoz y festejos - Ausente

MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques, jardines y deportes

ANTONIO JOSE GARCIA MIRETE.- vocal PSOE

Dª Mª ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE

D.FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES

JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-

En Puente Tocinos, a las 21'00 horas del lunes 29 de octubre de 2.012, reunidos en el salón de plenos , y no habiendo incidencia alguna abre la sesión ordinaria el Sr. Presidente con el siguiente:

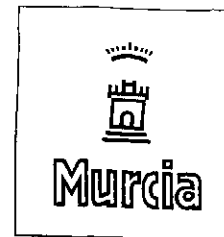
ORDEN DEL DIA

Antes de pasar al orden del día el Sr. Presidente informa de un Decreto de la Alcaldía Presidencia de fecha 26 de septiembre/12 en el que cesa en el cargo de vocal de la Junta Municipal de Puente Tocinos, en representación del Grupo Municipal Socialista, a D. Enrique Carrillo Gomariz y nombra a D. Antonio José García Mirete en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista, vocal de la Junta Municipal de Puente Tocinos.

Seguidamente se pasa al orden del día con el siguiente punto,

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario de fecha 07 /05/2.012.-

Se aprueba por unanimidad.



2.- Informe del Presidente

El Sr. Preesidente informa sobre el gasto de menos de 3-000 €, con cargo a la Junta Municipal. El PSOE e IU-Verdes se dan por informados.

3ª.- Propuestas Grupos Políticos

1ª.- Propuesta Junta de Gobierno

El Sr. Presidente informa que ha sido informado favorablemente por Intervención del Ayuntamiento de Murcia, de la subvención solicitada por Cáritas Parroquial de Puente Tocinos y solo queda la aprobación definitiva por el Pleno de la Junta Municipal para que se le pague dicha subvención de 4.000 €, que fue aprobada en el Pleno del 13/09/12.

Se aprueba por mayoría.

Propuestas PSOE

1ª.- Que la Junta Municipal de Puente Tocinos, si carece de dinero para la compra de un desfibrilador, se ponga en contacto con la Consejería de Deportes para adquirirlo y poder contar con el lo antes posible y no tener que lamentar en caso de una urgencia, para el polideportivo, al haber un numero muy elevado de niños que practican deporte.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que vota a favor de la propuesta por estar de acuerdo de la misma.

El Sr. vocal de deportes manifiesta que es una cosa buena para tenerlo en el polideportivo, pero ahora mismo la legislación no contempla la obligatoriedad para el desfibrilador. Lo que si es obligatorio es que cuando hay un evento deportivo con afluencia masiva de gente, una ambulancia debe de haber. Como la propuesta dice , sería bueno tenerlo. Para este año no, pero de cara al año que viene estudiarlo y si la legislación cambia, ver que clase de desfibrilador se necesita y que haya personal capacitado para su uso. Porque cuando se lo pones a una persona, si no tiene paro cardíaco puede producirse, y es delicado. Por eso la legislación no contempla como obligatorio y sobre todo en los pabellones hay muchos niños y ponerle este aparato es delicado. No nos negamos hacer el estudio y ver la posibilidad de incorporarlo Solamente lo tiene el Palacio de Deporte y se usa para los partidos del Pozo y Baloncesto y tampoco lo usa porque se traen sus propias ambulancia, que llevan desfibriladores más sofisticados que estos. Tenemos que saber que clase queremos,, si semiautomáticos o automáticos ya que varía en el precio y uno bueno costaría unos 3.000 €, y además llevan su mantenimiento de baterías que duran 1 año. El que lo utilice debe ser un titulado.

-El Sr. portavoz del PSOE dice que la Federación ha entregado desfibriladores a clubes de 2ª y 3ª división. Yo he hecho el curso y pienso que no es tan complicada su utilización y podía salvar una vida.



El Sr. Presidente dice que, efectivamente no viene contemplado en la Ley y por eso solo tiene puesto el Palacio de Deportes y no va a poner en ningún pabellón más. Haremos un estudio para hacer un gasto desde la Junta con vistas a los presupuestos del 2013. Si haremos hincapie en que haya un buen botiquín.

Se retira la propuesta y se pospone para presentarla con los presupuestos del 2013.

Propuestas de IU-Verdes

1ª.-El Sr. portavoz de IU-Verdes presenta la propuesta con 2 puntos:

1º.- La Junta Municipal solicitará a la Concejalía pertinente un informe exhaustivo sobre los servicios y frecuencia que hace la empresa concesionaria del servicio de limpieza en nuestra pedanía.

2º.- Dicha información será remitida a los y las vocales de la Junta y será expuesta en el tablón de anuncios de la Junta Municipal para su consulta por parte de las y los vecinos.

El Sr. portavoz del PSOE apoya la propuesta.

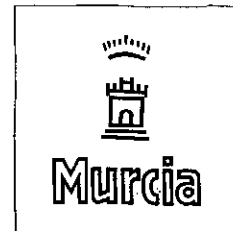
El Sr. Presidente dice que la limpieza en Puente Tocinos ha cambiado y para mejor, no como me gustaría, como en algunos barrios de la pedanía en los últimos 6 meses. Esa limpieza que ves en Murcia aquí se hacen cada 6 meses, con una batería de camiones y hacen una limpieza exhaustiva, primero medio pueblo y luego otro medio. Estamos de acuerdo con esta propuesta, no solo por la cuantía de impuestos sino por derecho. Yo sí les exijo y nos atienden bien. Vamos a aprobar esta propuesta y enviarla a Pepe Ros, junto con el escrito de esta Junta de la propuesta aprobada en Pleno.

Se aprueba por unanimidad.

2ª.- El Pleno de la Junta Municipal acuerda dirigirse al Ayuntamiento de Murcia para que éste se dirija a la presidencia del Gobierno de España y a la Mesa del Congreso de los Diputados manifestando su frontal rechazo y desaprobación de la subida del IVA aprobado en el Real Decreto Ley 20/2012, instando a que no se lleven a la práctica por significarse como injusta, desproporcionada e inútil para los intereses generales y públicos de la ciudadanía de Murcia.

El Sr. portavoz del PSOE dice que esta de acuerdo con lo que has dicho y quizás un poco más, pero quizás estés equivocado porque exceden de las competencias de la Junta Municipal que no están para esto. Desde el grupo socialista nos vamos a abstener, no por el fondo si no por el ámbito en que se solicita.

El Sr. Presidente dice que están de acuerdo, porque subir el IVA del 16 al 18 y luego al 21 es una barbaridad. Es un impuesto recaudatorio para regular el déficit de este país que está intervenido desde mayo/10. La deuda del Estado trasciende a más de 900.000 millones y desde Bruselas nos imponen unas normas que hay que cumplir. Es un país que va a salir de la crisis, porque tiene una masa social de valores, aunque no tengamos grandes empresas para exportar, además de otras crisis hemos salido y de esta seguro que se saldrá. Se están tomando medidas que van incluso en contra de los programas electorales. Yo no hablaría del IVA porque no tiene la culpa de la crisis.



El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que esta Junta Municipal acaba de aumentar el equipo de Gobierno en 2 vocales más, que son los del partido socialista y lo digo porque no me hables de perspectivas de clases porque el PSOE, gobernando Zapatero, inició esta sangría que lo único que esta haciendo es el bipartidismo: PP-PSOE y eso sigue estando en esta Junta Municipal, porque el cortijo este os interesa. No os creéis la Descentralización, ni el PP ni el PSOE y la Democracia en esta Junta va ha ser imposible. Si ha iniciado el PSOE una nueva etapa en Puente Tocinos, desde luego con IU-Verdes lo va ha tener difícil.

El déficit de un país, continua el Sr. portavoz de IU-Verdes, lo estamos pagando los que no hemos generado la crisis. Los que la han generado siguen de rositas gracias al PP. Lo que tenemos aquí es deuda privada no deuda pública que es de los bancos privados y por eso engañáis a la gente. Y no es lo mismo que pague el IVA el que no tiene ni para comer que uno rico. Yo no entiendo esta moción que uno vota en contra y el otro se abstiene, cuando esto esta afectando a cada uno de los que estamos aquí. El único partido que esta defendiendo a las personas es IU-Verdes y esta demostrado.

El Sr. portavoz del PSOE dice que no me siento identificado con los ideales del PP, con respecto a IU-Verdes sí, pero creo que este no es el lugar aunque los dos lleváis razón. Pero aquí no podemos estar hablando de políticas internacionales, porque esto es una Junta Municipal y hay que hablar de los problemas del pueblo. Yo si creo en la social-democracia.

El Sr. Presidente dice que esta debatida la propuesta, habiendo sacado provecho de lo que es la derecha y la izquierda y lo que si es cierto que esta Junta Municipal no tiene capacidad para este debate

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	1
Votos en contra	3
Abstenciones	2
No se aprueba.	

4º.- Ruegos y Preguntas.

1ª PSOE.- ¿Para cuando la limpieza y vallado de los solares de Puente Tocinos?

El Sr. presidente contesta que nosotros no tenemos capacidad legal para instar a ningún dueño que limpie su solar, los solares municipales sí. Algunos son de solares parciales y los tiene que limpiar urbanismo hasta que pasa a Patrimonio. Nosotros instamos desde esta Junta a Urbanismo para que este abra un expediente sobre los titulares del solar. Se han limpiado algunos solares y también se han instado para que se limpie otros solares. Sí te pido que cuando veas un solar que necesite una limpieza me lo comuniques para hacer un requerimiento.

Lee las comunicaciones para los cuales se han solicitado su limpieza por mediación de Urbanismo.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22'15 horas del día de la fecha.